**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**ALCALDÍA DE CALARCÁ**

**JUAN CARLOS GIRALDO ROMERO**

**Período: 2012 - 2015**

**AHORA SÍ CALARCÁ:**

**“CALARCÁ POLO DE DESARROLLO ECONÓMICO, EDUCATIVO Y CULTURAL”**

“La historia nos enseña que las grandes transformaciones se logran cuando los pueblos se unen”, dijo el Presidente Juan Manuel Santos al instalar las sesiones del Congreso el pasado 20 de julio.

Sólo **“Unidos”** con un proyecto de ciudad construido entre todos, lograremos un Progreso con Equidad y Dignidad, aprovechando los inmensos recursos de nuestro territorio, sintiéndonos orgullosos de ser Calarqueños y de aportar nuestro granito de arena a su Desarrollo.

**OBJETIVO:**

Proponemos un Municipio más educado, saludable, productivo, transparente, moderno, con mejores servicios y calidad de vida; eficiente administrador de sus recursos públicos, agroambientales y turísticos, donde sus habitantes sientan que hacen parte de un proyecto colectivo de ciudad con deberes, responsabilidades, derechos y oportunidades para todas y todos; Un municipio integrado: donde los corregimientos reciban el trato que se merecen, con una justa y equitativa distribución de los recursos para inversión y la extensión de los programas a todos sus habitantes.

Tendremos la oportunidad de formular un nuevo Plan de Ordenamiento Territorial que responda a las expectativas y posibilidades del municipio y de sus habitantes. Un plan que contemple el reordenamiento de la ciudad, con áreas de expansión que permitan la construcción de vivienda digna, nuevos ejes viales, entornos agradables y zonas para la actividad industrial.

Otrora, Nuestro Calarcá se caracterizó por ser una comunidad cívica, con reconocimiento cultural internacional, es nuestro reto recuperar ese estatus, que nuestras instituciones cívicas y culturales sean ejemplo y orgullo de todos los Calarqueños.

La Recreación y el Deporte deben ser actividades, con el apoyo de la administración pública, que contribuyan al desarrollo físico y sano esparcimiento de las personas, así como acción preventiva ante el auge de la drogadicción que amenaza nuestra juventud que no encuentra en que ocupar su tiempo libre.

Los programas de salud, atención a la niñez y a los adultos mayores, con mayor cobertura y calidad posibles, no pueden estar por fuera de la Agenda de la próxima administración.

Los egresados de nuestras escuelas y colegios deben ser los mejores, con oportunidades ciertas de continuar con su formación técnica, tecnológica, profesional, con una visión que estimule el emprenderismo. Un egresado con las competencias necesarias para acceder al primer empleo que promueve el Gobierno Nacional.

Concordante con lo anterior, será nuestro propósito vincular las Universidades, el SENA, con programas pertinentes, ajustados a los requerimientos del medio, para que se establezcan en nuestra ciudad facilitando a nuestros bachilleres la posibilidad de acceder a la formación técnica, profesional y desarrollo productivo.

Atención especial necesitan los campesinos, asegurando la competitividad de las actividades agropecuarias, generando valor agregado a su producción y mejorando sus condiciones de vida. El estímulo a la generación de alianzas productivas, la agricultura por contrato, la transferencia de tecnología, el mercadeo de sus productos deben ser preocupaciones permanentes de la administración pública y sus dirigentes.

El empresario y el comerciante de nuestra ciudad deben recibir de la administración el apoyo y los estímulos necesarios para hacer de su actividad un verdadero y próspero proyecto de vida al servicio de la comunidad. En este propósito es indispensable la creación del Comité Inter gremial y la Fundación para el Desarrollo de Calarcá.

El Municipio debe estar presente en los programas de Ciencia y Tecnología como el proyecto: “Quindío Región Digital” que impulsa la conectividad, factor determinante en el desarrollo de la humanidad.

Las anteriores consideraciones no podrán tener un avance positivo sino recuperamos la seguridad de la ciudad, hoy la ciudadanía y sus visitantes a cada momento corren enorme peligro de ser asaltados y sufrir daños en su integridad personal y su patrimonio. Compartimos la preocupación del Gobierno Nacional sobre el tema y buscaremos la extensión de sus programas de seguridad ciudadana a nuestra comunidad.

Ante el Gobierno Nacional debemos gestionar la realización y culminación de obras prioritarias complementarias al macro proyecto del Túnel de la Línea y del Plan Vial Nacional como son la doble calzada Calarcá-Chaguala, Calarcá-Armenia-Quimbaya-Cartago, y Calarcá-La Paila.

Así mismo, es necesario hacer explícita nuestra preocupación por el otorgamiento de Licencias de Explotación Minera en nuestra región, lo que atenta contra nuestra vocación turística, el paisaje cultural cafetero, declarado patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO y la producción de agua que abastece nuestra región.

En Unidad Por Calarcá así lo hemos entendido y es el soporte de la propuesta política y de desarrollo que ponemos a consideración de la ciudadanía Calarqueña.

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley 131 de 1994, y basados en la democracia participativa, la equidad de género, los principios de transparencia, planeación, participación ciudadana, eficacia, eficiencia y equidad en la ejecución del gasto público, formulamos el siguiente programa de gobierno para que ustedes amigos Calarqueños nos ayuden a enriquecerla y complementarla, y luego a través del Plan de Desarrollo podamos mejorar la calidad de vida de los habitantes y la competitividad del municipio.

**VISIÓN:**

**“CALARCÁ en el 2015 tendrá las bases suficientes para volver a ser el POLO DE DESARROLLO ECONÓMICO, EDUCATIVO Y CULTURAL que los Calarqueños siempre hemos anhelado: incluyente, participativa, segura, amable, amigable con el medio ambiente, productiva y competitiva”**

**PROPUESTAS:**

1. **FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN DESDE PRE-ESCOLAR HASTA EDUCACIÓN SUPERIOR:**
* Ampliación de la oferta educativa. Vinculación de instituciones de educación técnica, tecnológica y profesional con programas en convenio con la administración municipal.
* Gratuidad de la educación pre-escolar, básica, primaria y secundaria en todos los establecimientos públicos del Municipio.
* Acompañamiento de la Administración municipal con la alimentación escolar a estratos 1 y 2 durante todo el año y no solamente en el período escolar, así mismo, la subvención del transporte escolar para estudiantes del sector rural en coordinación con las empresas de transporte de la ciudad.
* Suministro de uniformes gratuitamente a estudiantes de estratos 1 y 2 del municipio. Uniformes confeccionados por microempresas conformadas por las madres cabeza de hogar.
* Entrega de Kits educativos a estudiantes de establecimientos públicos del municipio.
* Programas para la disminución de la deserción escolar.
* Concertar el establecimiento de un único uniforme para los establecimientos educativos públicos del municipio en concertación con la comunidad educativa.
* Apoyo especial a estudiantes con barreras educativas
* Presentación de proyectos a instancias de cofinanciación y cooperación para la gestión de recursos para la educación.
* Adelantar estudios técnicos para establecer la conveniencia o no de la certificación de la educación del municipio para la administración de los recursos del Sistema General de Participaciones.
1. **EL CAMPO: Bienestar de la comunidad rural y fuente de la seguridad alimentaria.**
	* Mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural mediante inversiones en acueducto, pozos sépticos, vivienda en general.
	* Implementación de políticas de salud regresando a las Promotoras de Salud para la atención primaria en coordinación con centros de salud y hospital
	* Mantenimiento de vías rurales, ocupando la mano de obra de la comunidad organizada de las veredas y corregimientos del municipio para generar empleo local.
	* Acompañamiento institucional a la producción agrícola: asesoría técnica, banco de herramientas, semillas y abonos.
	* Apoyo y acompañamiento a las cadenas productivas del municipio
	* Acompañamiento en la formulación y presentación de proyectos agroindustriales, centros de acopio y la comercialización de la producción agrícola
	* Presentación de Proyecto de Acuerdo para devolver la condición de Corregimiento a la comunidad de Quebrada negra
2. **CULTURA: Calarcá vuelve a ser Meridiano Cultural.**
	* Fortalecimiento, apoyo y acompañamiento del Consejo Municipal de Cultura
	* Implementación del Almanaque Cultural de Calarcá donde se exprese la agenda cultural en todas sus manifestaciones durante todo el año.
	* Convocar a todos los actores culturales del municipio para la formulación del Plan Sectorial de Desarrollo Cultural.
	* Acompañamiento, apoyo y aprovechamiento de las instalaciones de la Casa de la Cultura
	* Implementación del programa ENRUTARTE y CULTURA desde la población infantil
	* Promoción de proyectos como el Paisaje Cultural Cafetero, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.
3. **TURISMO: Calarcá Centro Turístico del Eje Cafetero**
* Elaboración y promoción del Mapa y la oferta Turística de Calarcá
* Integración del Túnel de la línea a la oferta turística del municipio
* Apoyo y acompañamiento a proyectos turísticos de iniciativa privada y/o en convenio con el municipio
* Capacitación en Turismo a oferentes y gestores turísticos
* Redefinición del Plan de Ordenamiento Territorial en el tema turístico, empresarial e industrial del municipio
* Amueblamiento urbano, remodelación y embellecimiento de calles y avenidas del municipio, plaza de bolívar.
1. **RECREACIÓN Y DEPORTE: Calarcá recupera su liderazgo en recreación y deporte competitivo**
* Recuperación de la Villa Deportiva
* Construcción del Patinódromo de Calarcá
* Estímulo y acompañamiento a la creación y fortalecimiento de las escuelas de formación deportiva
* Recuperación para los Calarqueños del Parque Recreacional Alto del Río
* Adecuación y aprovechamiento de los escenarios deportivos del municipio
* Implementación de programas recreativos y competitivos para todos los sectores de la población del municipio
* Revivir los juegos veredales, comunales e intercolegiados del municipio
* Programación de las ciclo vías sin obstruir la normal movilidad en el municipio
* Mejoramiento y adecuación del Polideportivo el Cacique
1. **SALUD: Calarcá saludable y con bienestar**
* Fortalecimiento de la medicina preventiva
* Fortalecimiento de la atención en Centros de Salud
* Barcelona tendrá, en mi mandato, atención hospitalaria de primer nivel, sala de partos, hospitalización y servicio de laboratorio en su territorio.
1. **MEDIO AMBIENTE: Calarcá ambientalmente sostenible.**
* Recuperación y mantenimiento de las cuencas hidrográficas del municipio.
* Reforestación de áreas desprotegidas
* Definición y consolidación de un sistema de parques como atractivo y pulmón de la ciudad
* Recuperación de áreas de bosque con especies nativas
* Liderar la defensa del territorio para una explotación minera responsable y compatible con la defensa del medio ambiente y el paisaje.
* Empoderar los programas de reciclaje en toda la población
* Formulación del plan de ordenamiento y manejo de cuencas abastecedoras de agua del municipio.
1. **INFRAESTRUCTURA: Calarcá, a la altura de ciudades modernas en infraestructura**
* Reordenamiento urbano, mejorando la distribución de los usos del suelo contemplados en el POT, las áreas de expansión, la movilidad vial, zonas de renovación urbana. Mejoramiento de los sectores de la avenida colón, Versalles, plaza de mercado.
* Gestión de recursos para el Viaducto Calarcá – Armenia
* Recuperación de áreas y lotes de propiedad del municipio e incorporarlos al desarrollo urbanístico y de vivienda del municipio
* Pavimentación de vías, mejoramiento de andenes. Adecuación a las necesidades de las personas con discapacidades.
* Adecuación de nuevas zonas de recreación y deporte
* Construcción de la vía que comunica a llanitos coliseo parador ciudadela educativa del sur
1. **SEGURIDAD: Calarcá segura, tranquila y amable**
* Organización comunitaria por cuadrantes de seguridad
* Aumento del pie de fuerza de la Policía
* Fortalecimiento del fondo y el Consejo de Seguridad Ciudadana
1. **CALARCÁ PRODUCTIVA Y COMPETITIVA:**
* Apoyo a la Inversión Privada
* Reordenamiento urbano que facilite la instalación de empresas en el municipio
* Fortalecimiento de la Fami y la Microempresa
* Formación para el Empleo

Las propuestas, que a nombre del **Movimiento de Unidad Nacional “U”** y de “**Unidad Por Calarcá**”, ponemos a su consideración no agotan las aspiraciones de una ciudadanía que quiere seguir teniendo una esperanza de que por fin llegue a la Alcaldía una administración que interpreta y se preocupa de los múltiples problemas que la aquejan y no se convierta en una frustración más que ha venido socavando la credibilidad de un pueblo pujante y trabajador como el nuestro.

**JUAN CARLOS GIRALDO ROMERO**

Alcalde Calarcá

2012 – 2015

**“UNIDAD POR CALARCÁ”**